

Caja de Herramientas

PARA EL APRENDIZAJE
DEL FRANCÉS EN LAS
INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES
DE COLOMBIA





Presidente de la República de Colombia
Gustavo Petro Urrego

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EMBAJADA DE FRANCIA EN COLOMBIA

Ministra de Educación Nacional
Aurora Vergara Figueroa

Embajador de Francia en Colombia
Frédéric Doré

Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media
Óscar Sánchez Jaramillo

Consejero de Cooperación y Acción Cultural
Paulo Pais

Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media
Olga Elvira Acosta Amel

Agregado de Cooperación Educativa
Sébastien Portelli

Subdirector de Fomento de Competencias(E)
Alfredo Olaya Toro

Administradora de Proyectos Educativos y Lingüísticos
María Fernanda Guerrero

Líder del Programa de Educación Intercultural y Bilingüe
Diana Rocío Garzón Tovar

FRANCE ÉDUCATION INTERNATIONAL
Chefs de projets, Département langue française –
Unité expertise et qualité
Raphaël Bruchet
Yann Bouclet
Véronique Boisseaux-Roux

Equipo Técnico del Programa de Educación Intercultural y Bilingüe
Diana Julieth Pinto Candelo
Jennifer Andrea Fajardo Vásquez

Grupo de Programas Transversales y Formación para la Ciudadanía
Alicia Vargas Romero
Juan Camilo Caro Daza

ALIANZA FRANCESA DE BOGOTÁ

Jefe de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
Luis Armando Soto Boutin

Director General de la Alianza Francesa de Bogotá, Coordinadora de las Alianzas Francesas en Colombia
Sylvain Pradeilles

Asesora de Oficina de Asuntos Internacionales y de Cooperación
Alexandra Restrepo Herrera

Coordinador de Cooperación Educativa y Cursos Externos
Freddy Barranco

Directora Pedagógica Alianza Francesa de Bogotá
Catherine Jourdainne

Disponible en línea a través de las páginas:
<https://alianzafrancesa.edu.co/>
<https://bogota.alianzafrancesa.edu.co/>
<https://eco.colombiaaprende.edu.co/aboutfranco/>

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial, el registro o la transmisión por cualquier medio de recuperación de información, sin autorización previa de la Embajada de Francia en Colombia y/o France Éducation International y/o Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

Bogotá, D. C. – Colombia, 2024.

AGRADECIMIENTOS PROCESO DE PILOTAJE , EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN CURRICULAR

Alianzas Francesas en Pilotaje.

Este grupo focal se encargó del acompañamiento a las 4 Instituciones Educativas que participaron del Pilotaje.

Alianza Francesa de Bogotá
Freddy Barranco. Coordinador de Proyectos Educativos

Alianza Francesa de Bucaramanga
Amparo Caballero. Directora General

Alianza Francesa de Cartagena
Diana González. Directora Pedagógica

Alianza Francesa de Manizales
Laura Echeverría. Directora Pedagógica

Instituciones Educativas y Docentes

Este grupo focal fue el encargado de la realización de las clases Piloto en acompañamiento con un gestor de cada Alianza Francesa correspondiente a su territorio.

Institución Educativa Medalla Milagrosa – Bucaramanga
José Niño. Rector
Mario Reinoso. Docente

Institución Educativa Instituto Universitario de Caldas – Manizales
Cristóbal Trujillo. Rector
Ximena Sánchez. Docente
Diana Carolina Hernández. Docente
Yurany García. Docente

Institución Educativa Nacional Pinillos- Mompós
Wilder Jiménez. Rector
Ceinny Arias. Docente
Carmen Acosta. Docente

Institución Educativa Josefina Muñoz González – Rionegro
Dario Alonso. Rector
Juan Carlos Muñoz. Docente

Instituciones Educativas participantes en el análisis y evaluación

Este grupo focal realizó el análisis a través de la lectura del documento y el diligenciamiento de una rejilla de evaluación.

Institución Educativa Ciudadela de Occidente -Armenia
Ángela Morales. Docente

Institución Educativa Marco Fidel Suarez –Barranquilla
Freddys Acuña. Docente

Institución Educativa La Libertad – Barranquilla
Doris García. Rectora

Institución Educativa Alexander Von Humboldt -Barranquilla
Nidia Moreno. Docente

Institución Educativa Distrital Liceo Femenino Mercedes Nariño – Bogotá
Cheryl Benítez. Docente

Institución Educativa Distrital Villemar El Carmen – Bogotá
Docentes
Paola Cristancho
Ángela Mancera
Francisco Barrera
Mauricio López

Institución Educativa Distrital Nueva Colombia – Bogotá
Docentes
Adriana Conde.
Natalia Garay

Institución Educativa Distrital Arborizadora Alta - Bogotá
Yolanda Pulido. Docente

Institución Educativa Distrital O.E.A –Bogotá
Angélica Rico. Docente

Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo – Cachipay
Luis Martín. Rector

Institución Educativa Santa Librada - Cali
Mónica Rojas. Coordinadora

Institución Educativa Jorge Isaacs – Cali
Solangelie Arango. Rectora

Institución Educativa Hijos de María – Cartagena
Virginia Valdiris. Docente

Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán – Cúcuta
Yurgen Hernández. Docente

Institución Educativa Colegio de Cristo - Manizales
Paola Muriel. Docente

Institución Educativa Escuela Normal Superior de Caldas - Manizales
Aleyda Quintero. Rectora
John Fredy Henao. Docente

Institución Educativa el Pinal -Medellín
Jairo Chávarro. Rector

Institución Educativa Monseñor Víctor Wiedemann – Medellín
Julio Álvarez. Docente

Institución Educativa INEM Miguel Antonio Caro – Soledad
María Elena Ferrer. Docente
Etilvia Pérez. Docente

Institución Educativa Departamental Rafael Pombo - Sopó
Ana Segura. Rectora

Secretarías de Educación participantes en el análisis y evaluación

Secretaría de Educación de Armenia
Edna Zamorano. Líder de Bilingüismo

Secretaría de Educación de Cali
Janet Rueda y Luz Figueroa. Líderes de Bilingüismo

Secretaría de Educación de Cartagena
Silvana García. Líder de Bilingüismo

Secretaría de Educación de Cúcuta
Gloria Flórez. Líder de Bilingüismo

Secretaría de Educación de Cundinamarca
Laura Guzmán. Líder de Bilingüismo

Secretaría de Educación del Distrito Bogotá
Jeimmy Herrera Riveros. Líder de Bilingüismo
Ulía Nadehzda Yemail Cortés. Directora De Ciencias Tecnológicas Y Medios Educativos

Secretaría de Educación de Manizales
Martha Jaramillo. Líder de Bilingüismo

Secretaría de Educación de Medellín
Santiago Botero. Líder de Bilingüismo

Licenciaturas Universidades participantes en el análisis y evaluación

Universidad del Quindío – Armenia
Jorge Herrera. Docente

Universidad del Atlántico - Barranquilla
Mónica Rolong. Docente

Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D.C.
Nathalia Lamprea. Docente
Juliana Toro. Docente

Universidad Pedagógica Nacional – Bogotá D.C.
Carl Alex Machuca Hernández. Docente
Eliska Krausova. Docente
Ricardo Leuro. Docente

Universidad San Buenaventura – Cartagena
Luis Buelvas. Director del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en inglés y francés.

Universidad Santiago de Cali
Pablo Lozano. Director Programa
Luz Marina Pabón. Docente
Yurani Giraldo Toro. Docente
Cindy Conde Borrero. Docente
Felipe Andrés Pedroza Mazuera. Docente

Universidad de Pamplona – Norte de Santander
Maryan Díaz. Docente
Magdaleidy Martínez. Docente
Myriam Gómez. Docente

Universidad de Nariño – Pasto
Carlos Muñoz. Docente

Programa Nacional de Bilingüismo-MEN (2018-2022)
Líder del Programa (2018-2022)
Carlos Javier Amaya González

Equipo Técnico (2018-2022)
Edwin Ferney Ortiz Cardona
Luz Hortencia Rincón Vallejo



Tabla de Contenido

Propuesta de marco de competencias profesionales para los docentes de francés.....	1
Propuesta de indicadores para un marco de referencia para la calidad	11
Animar una secuencia pedagógica.....	17
Diseñar una unidad didáctica	25
Evaluar los aprendizajes	31
Elaborar un plan de formación continuada	35
Para los docentes de francés.....	35
Integrar la enseñanza - aprendizaje del francés en el Proyecto Educativo Institucional	39
Establecer una estrategia de comunicación para la enseñanza - aprendizaje del francés	43

A decorative border on the left side of the page features five colored pencils (yellow, orange, red, green, blue, and purple) arranged vertically, each with a corresponding colored smudge or trail behind it. At the top left, there is a grayscale calibration bar. At the top right, there is a color calibration bar with various colored squares. The text is centered on the right side of the page.

Propuesta de marco de competencias profesionales para los docentes de francés

Contenido

Preámbulo

1. Actuar como profesional de manera ética y responsable.
2. Planificar y programar su enseñanza.
3. Preparar su curso y diseñar situaciones de enseñanza y aprendizaje.
4. Animar y gestionar su clase.
5. Evaluar el progreso de los aprendizajes y el grado de adquisición de competencias por los estudiantes.
6. Cooperar con el conjunto de la comunidad educativa y de los aliados de la institución educativa.
7. Adoptar un enfoque de desarrollo profesional.

Bibliografía selectiva

Este marco de competencias profesionales para los docentes de francés se ha elaborado en el contexto del Fondo de Solidaridad para los Proyectos Innovadores, las Sociedades Civiles, para la Francofonía y el Desarrollo Humano (FSPI) del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE), de Francia, implementado para la reintroducción y el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje de la lengua francesa en las instituciones educativas públicas de Colombia.

Este documento marco fue elaborado por la Unidad Proyectos y Calidad del Departamento de Lengua Francesa del organismo France Éducation international (FEI), operador oficial del Ministerio de Educación Nacional, Juventud y Deportes (MENJS), de Francia.

Este documento marco no reemplaza las orientaciones y directivas oficiales, pero precisa las condiciones necesarias para que los docentes de francés puedan implementar una enseñanza del francés, eficaz y eficiente, en el sistema educativo público colombiano.

Preámbulo

1. ¿Qué es un marco de competencias profesionales?

Es el inventario organizado de las competencias útiles y necesarias para realizar las tareas previstas en un marco profesional. En este documento se enumeran las competencias que se esperan de un docente de francés para que pueda ejercer de manera eficaz, respetando las orientaciones estratégicas nacionales y las instrucciones oficiales.

2. ¿A quién y para qué puede servir un marco de competencias profesionales?

Un marco de competencias profesionales puede tener múltiples puntos de impacto y sus usuarios pueden ser numerosos, como se muestra en la tabla siguiente:

PÚBLICO	USO
Docentes	Autoevaluación de las competencias.
Equipos docentes	Armonización de las prácticas (coherencia pedagógica).
Institución	Precisión de las expectativas institucionales.
Supervisores	Aclaración de los criterios de evaluación.
Asesores pedagógicos	Orientación de las observaciones de clases (transparencia de las prácticas).
	Orientación de la asesoría pedagógica.
Responsables de formación	Identificación de programas de formación.
	Identificación del déficit de competencias.
Formadores	Identificación de los contenidos de formación.
Seleccionadores	Definición de los perfiles deseados.

Este marco de competencias profesionales tiene por objetivo introducir una mayor coherencia en el sistema educativo, permitiendo a varios cuerpos de profesionales constituidos disponer de un sistema común de referencia.

3. ¿Cómo se organiza este documento?

Este marco de competencias profesionales distingue siete de las misiones esenciales que podría tener el docente de francés:

1. Actuar como profesional de manera ética y responsable.
2. Planificar y programar su enseñanza.
3. Preparar su curso y diseñar situaciones de enseñanza y aprendizaje.
4. Animar y gestionar su clase.
5. Evaluar el progreso de los aprendizajes y el grado de adquisición de competencias por los estudiantes.
6. Cooperar con el conjunto de la comunidad educativa y de los aliados de la institución educativa.
7. Adoptar un enfoque de desarrollo profesional.

En cada una de estas misiones se determinaron los saberes, los saberes-hacer y los saberes-ser correspondientes.

4. Una última observación...

Aunque, por razones de conveniencia, este documento distingue los saberes, saber-hacer y los saber-ser, estos tres aspectos de la profesión serán en general indisolubles y deberán aplicarse de manera totalmente integrada en una situación de clase.



ACTUAR COMO PROFESIONAL DE MANERA ÉTICA Y RESPONSABLE

1.1 Los saberes

El docente de francés debería conocer:

- Las Leyes básicas de la educación.
- El sistema educativo y su organización.
- La política lingüística nacional.
- Su perfil de puesto y/o un documento de funciones.
- El reglamento interno de la institución educativa.
- Los derechos y las obligaciones del docente, respetando los valores nacionales.
- Los valores y principios de otras comunidades / nacionalidades.
- Los derechos internacionales de NNAJ.

1.2 Los saberes-hacer

El docente de francés debería saber:

Aplicar las instrucciones oficiales respetando las conformidades de éstas.

- Actuar e interactuar adecuadamente en el desempeño de sus funciones.
- Situar en la jerarquía de la institución y de la institución educativa.
- Respetar los valores y principios de otras comunidades y nacionalidades.
- Identificar y presentar argumentos a favor de la disciplina que enseña.

1.3 Saberes-ser

El docente de francés debería:

- Respetar las normas de la institución.
- Respetar los principios de ética.
- Apropriarse y promover los valores del sistema educativo.
- Ser abierto y tolerante frente a los valores y principios de otras comunidades y nacionalidades.
- Actuar como un “Embajador” de la Francofonía y sus valores.

2

PLANIFICAR Y PROGRAMAR SU ENSEÑANZA

2.1 Los saberes

El docente de francés debería conocer:

- Los programas oficiales.
- La división precisa del año escolar.
- El nivel inicial de los estudiantes y las diferencias respecto al nivel esperado.
- Los niveles y los descriptores del MCERL.
- Los tipos de competencias definidos por el MCERL.
- Los marcos procedentes del MCERL.
- El contenido del manual que utiliza y de los demás materiales a disposición.
- Los principios de la progresión en espiral.

2.2 Los saberes - hacer

El docente de francés debería saber:

- Elaborar un plan anual de clase.
- Integrar en su plan de clase los períodos de revisión, evaluación y corrección.
- Determinar y formular sus objetivos generales.
- Formular sus objetivos en términos de competencias por desarrollar.
- Determinar el tiempo necesario para alcanzar un objetivo general.
- Analizar el contenido del manual y de otros materiales e identificar diferencias con la planificación prevista.
- Adaptar su programación en función del ritmo de aprendizaje.
- Justificar una modificación de su programación.

2.3 Saberes - ser

El docente de francés debe

- Estar organizado y estructurado.
- Buscar la coherencia entre los diferentes elementos (programa, objetivos, tiempo, tipo de materiales, etc.).
- Ser reactivo, para anticipar y gestionar lo imprevisto.
- Estar abierto a la interdisciplinariedad y a la pluridisciplinariedad.
- Ser crítico y analítico con los materiales educativos.

3

PREPARAR SU CURSO Y DISEÑAR SITUACIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.1 Los saberes

El docente de francés debería conocer:

El contenido que debe enseñar.
El perfil de sus estudiantes (estilo y ritmo de aprendizaje, centros de interés, etc.).
Los diferentes enfoques y las técnicas didácticas.
Las diferentes modalidades de animación de las clases.
Los distintos modelos de organización de una lección (las diferentes etapas).
Los materiales adaptados a los parámetros de su clase y de su propia práctica.

3.2 Los saberes-hacer

El docente de francés debería saber:

- Identificar y formular sus objetivos (“Al final de la sesión, el alumno será capaz de...”).
- Identificar los prerrequisitos útiles y necesarios y planear su evaluación al comienzo de la sesión.
- Adaptar el contenido de su curso en función del perfil de sus estudiantes.
- Variar las actividades, las técnicas, los enfoques y las modalidades de animación.
- Favorecer un enfoque por situaciones-problemas y/o por tareas.
- Analizar los recursos disponibles e identificar los materiales adecuados.

- Elegir las actividades y organizarlas de manera progresiva.
- Diferenciar las actividades y adaptarlas a las necesidades específicas.
- Determinar el tiempo necesario para cada fase del curso.
- Identificar las modalidades de animación más adecuadas para cada actividad.
- Conectar la secuencia en continuidad con la secuencia anterior.

3.3 Saberes-ser

El docente de francés debería:

- Ser creativo e inventivo, para evitar caer en la rutina de procedimientos idénticos.
- Ser coherente en sus decisiones (objetivos, contenidos, materiales, actividades, modalidades de animación, tipo de pedagogía, etc.).
- Favorecer los centros de interés de sus estudiantes (y no los propios).

4

ANIMAR Y GESTIONAR SU CLASE

4.1 Los saberes

El docente de francés debería conocer:

- Los contenidos que serán abordados y dominarlos.
- Las técnicas y modalidades de animación de clase.
- Los factores y orígenes de la motivación de sus estudiantes.
- Las especificidades contextuales de su clase.
- Las TIC.
- Los puntos de referencia y los valores de la francofonía y de las culturas francófonas.
- Los valores y las culturas nacionales y locales.
- Sería un plus si tiene nociones de sociología y psicopedagogía.

4.2 Los saberes - hacer

El docente de francés debería saber:

- Implementar una pedagogía activa y centrada en el alumno.
- Crear un ambiente de trabajo eficaz, sereno y productivo, de comodidad intelectual y de seguridad lingüística.

- Definir con sus estudiantes el “Reglamento de la clase”.
- Mantener la disciplina sin afectar la eficacia de la clase.
- Gestionar el imprevisto y los conflictos.
- Organizar el espacio en función de las actividades.
- Interactuar con los estudiantes.
- Incitar a los estudiantes a interactuar y cooperar entre ellos.
- Delegar la palabra a los estudiantes y no monopolizarla.
- Gestionar las intervenciones de los estudiantes.
- Adoptar un enfoque diferenciado en función de los perfiles y las necesidades constatadas.
- Gestionar el uso eventual de la lengua materna en la perspectiva del aprendizaje del francés.
- Tener en cuenta los conocimientos de los estudiantes en otras lenguas (por ejemplo, eventuales transparencias, enfoque contrastivo, competencias transversales, etc.).
- Desarrollar el espíritu crítico y la creatividad de los estudiantes.
- Desarrollar la autonomía y responsabilizar a los estudiantes.
- Utilizar las TICE e integrarlas en sus cursos cuando sea posible y conveniente.

4.3 Saberes-ser

El docente de francés debería:

- Ser consciente de su función de mediador en la clase.
- Ser capaz de adaptar su comportamiento verbal y no verbal a las situaciones.
- Ser flexible y estar preparado para cualquier situación imprevista.
- Ser abierto y tolerante frente a las ideas y opiniones de sus estudiantes.
- Escuchar y estar disponible para sus estudiantes.
- Situar “al servicio” de sus estudiantes y mantener su calma.
- Ser creativo y dinámico.
- Ser alentador y comprensivo.
- Ser reflexivo haciéndose las preguntas correctas antes, durante y después de su curso.
- Ser un modelo y un ejemplo para sus estudiantes.
- Tener una actitud que valore el aprendizaje del francés.

EVALUAR EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES Y EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS POR LOS ESTUDIANTES

5.1 Los saberes

El docente de francés debería conocer:

- Los diferentes tipos de evaluación y sus funciones respectivas.
- Las estrategias y técnicas de evaluación.
- Una tipología de herramientas de evaluación adaptadas a los diferentes objetivos.
- Los criterios de calidad de una prueba de evaluación.
- Las escalas de evaluación y autoevaluación del MCERL.
- Los requisitos institucionales en cuanto a la evaluación.
- Los estándares nacionales.

5.2 Los saberes - hacer

El docente de francés debería saber:

- Determinar los diferentes momentos de evaluación y los tipos de evaluación correspondientes.
- Diseñar y redactar pruebas de evaluación que correspondan al nivel de sus estudiantes y a la diversidad de los objetivos establecidos.
- Elaborar consignas claras, concisas e inequívocas.
- Determinar el tiempo necesario para la presentación de una evaluación.
- Determinar los criterios de éxito.
- Explicar los criterios de éxito a los estudiantes.
- Diseñar una matriz de evaluación y establecer una escala equilibrada.
- Asignar la nota lo más objetivamente posible y justificarla si es necesario.
- Comentar las producciones de los estudiantes.
- Analizar las producciones e identificar la causa de los principales errores.
- Proponer actividades de corrección específicas y diferenciadas.
- Llevar a cabo una evaluación permanente e informal.
- Identificar las dificultades de aprendizaje durante esta evaluación informal.

- Preparar a sus estudiantes para las evaluaciones certificativas.
- Promover las evaluaciones certificativas internacionales.
- Involucrar a sus estudiantes en un proceso de autoevaluación y de coevaluación.
- Evaluar la eficacia de su enseñanza a través de los resultados de sus estudiantes.

5.3 Saberes - ser

El docente de francés debería:

- Aceptar los errores de lengua y considerarlos normales e inevitables en un proceso de aprendizaje.
- Ser justo e imparcial.
- Ser objetivo y autocrítico.
- Valorar las competencias y llevar una mirada positiva (*Evaluación Positiva*).
- Ser organizado y analítico.
- Trabajar con la mayor transparencia.
- Hacer comprender a los estudiantes que la función primordial de la evaluación es ayudarles a progresar.

COOPERAR CON EL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE LOS ALIADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

6.1 Los saberes

El docente de francés debería conocer:

- Los documentos oficiales firmados entre el Ministerio de Educación y otros ministerios y/u organismos nacionales o internacionales.
- La política institucional.
- El proyecto institucional.
- Su función y el rol de cada uno de los aliados en el proyecto institucional.
- Los recursos locales movilizables y los aliados que puedan facilitar o mejorar la realización de proyectos.

6.2 Los saberes - hacer

El docente de francés debería saber:

- Participar activa y eficazmente en las reuniones del equipo pedagógico.
- Mutualizar los recursos didácticos y pedagógicos con sus colegas.

- El proceso de la pedagogía de proyecto.
- Las costumbres y los hábitos de la comunidad local.
- Compartir su experiencia profesional.
- Asesorar a un colega que se encuentre con dificultades pedagógicas.
- Prevenir el fracaso escolar en colaboración con el conjunto del equipo pedagógico.
- Colaborar en la definición de los objetivos en el marco del proyecto institucional.
- Participar en el diseño, la elaboración y la ejecución de proyectos colaborativos.
- Solicitar e implicar a los aliados externos.
- Compartir las responsabilidades o dirigir un proyecto que involucre a varios participantes.
- Administrar los fondos asignados a un proyecto.
- Promover y facilitar la participación de los padres y otros asociados en el contexto de las actividades curriculares y extracurriculares.

- Asesorar y orientar a los estudiantes (y a sus familias) con miras a su inserción profesional.

6.3 Saberes - ser

El docente de francés debería:

- Estar abierto a todo tipo de colaboración.
- Estar dispuesto a asumir responsabilidades.
- Ser consciente de su rol en la comunidad.
- Estar dispuesto a solicitar ayuda y asesoramiento si es necesario.
- Ser consciente del interés en trabajar en equipo.
- Ser innovador e imaginativo.
- Estar disponible y mostrar empatía con sus interlocutores.
- Ser tolerante y respetuoso con sus interlocutores.



ADOPTAR UN ENFOQUE DE DESARROLLO PROFESIONAL

7.1 Los saberes

El docente de francés debería conocer:

- La lengua francesa, en función de la normatividad nacional.
- La evolución de la didáctica en general, de la didáctica de lenguas vivas extranjeras en particular.
- Los programas nacionales y regionales de formación profesional.
- Los recursos disponibles para su información y su autoformación.
- De manera correcta y detallada el idioma de aprendizaje-enseñanza.
- Las evoluciones de la lengua francesa.
- Estar dispuesto a aprender y progresar a lo largo de toda su vida.
- Estar abierto a la innovación pedagógica, ejerciendo al mismo tiempo su sentido crítico.
- Ser abierto y curioso por lo que se refiere a la actualidad de la lengua francesa y de las culturas francófonas.

7.2 Los saberes - hacer

El docente de francés debería saber:

- Garantizar una vigilancia de la evolución de su disciplina.
- Analizar sus prácticas profesionales.
- Identificar máximo cada año sus necesidades de formación profesional.
- Identificar y seleccionar los recursos adecuados a sus necesidades de autoformación.
- Construir su propia trayectoria de formación.
- Utilizar las TICE en la perspectiva de su autoformación.
- Negociar con la institución y/o su jerarquía para poder beneficiarse con formaciones continuas adaptadas a sus necesidades.
- Participar efectiva y activamente en las formaciones en las que esté inscrito.
- Compartir los contenidos de una formación.

7.3 Saberes - ser

El docente de francés debería:

- Participar en un proceso que tenga por objeto su desarrollo profesional permanente (autoevaluación y autoformación).
- Ser objetivo con respecto a sus prácticas profesionales y a su eficacia.
- Tener altas expectativas sobre sí mismo.

Bibliografía selectiva

Cadre européen commun de référence pour les langues ; Conseil de l'Europe. (descargable en <https://www.coe.int/fr/web/common-european-framework-reference-languages>)
 Pour enseigner les langues avec le CERCL : Clés et conseils ; BOURGUIGNON (C), Paris, Delagrave, Coll. Pédagogie et formation, 2010
 Faire classe en FLE. Une approche actionnelle et pragmatique ; ROBERT(J.-P), ROSEN (E), REINHARDT (C), Paris, Hachette FLE, 2011
 L'approche par compétences dans l'enseignement des langues ; BEACCO (J.-C), Paris, Didier, 2007
 Le français langue étrangère ; BARTHELEMY (F), GROUX (D), PORCHER (L), Paris, L'Harmattan, 2011
 Dix nouvelles compétences pour enseigner - Invitation au voyage ; PERRENOUD (P), Paris, ESF, 2006
 Manuel de formation pratique pour le professeur de FLE ; BERTOCCHINI (P), COSTANZO (E), Paris, CLE International, 2008
 Traité des sciences et techniques de la formation ; CARRE (P) et CASPAR (P). Paris, Dunod, 1999
 Construire les compétences individuelles et collectives ; LE BOTERF (G), Paris, Editions d'organisations, 2000
 Outiller les acteurs de la formation pour le développement des compétences ; SAMURCAY (R) et PASTRE (P), in Education permanente N° 123, 1995



Propuesta de indicadores para un marco de referencia para la calidad

En la educación y formación, como en otros ámbitos, la
calidad no se decreta: se define, se prepara, se construye,
se acompaña y se evalúa.



Propuesta de indicadores para un marco de referencia para la calidad

Distribución de los indicadores	
1. Posicionamiento institucional del francés	6 indicadores
2. Documentos para la gestión del aprendizaje del francés	4 indicadores
3. Gestión de los recursos humanos y formación	12 indicadores
4. Personal docente y asesores pedagógicos	2 indicadores
5. Recursos pedagógicos a disposición del francés	7 indicadores
6. Información y comunicación	12 indicadores
7. Instituciones educativas de enseñanza del francés.	14 indicadores
8. Prácticas pedagógicas	17 indicadores
9. Evaluación del francés	10 indicadores
10. Aliados, Acreditación	3 indicadores

El presente documento fue elaborado por la Unidad Proyectos y Calidad del Departamento de Lengua Francesa de France Éducation internationale (FEI), operador oficial del Ministerio de Educación Nacional, Juventud y Deportes (MENJS), sobre la base de la caracterización llevada a cabo en el territorio colombiano y tomando como referencia la calidad en el contexto del Fondo de Solidaridad para los Proyectos Innovadores, las Sociedades Civiles para la Francofonía y el Desarrollo Humano (FSPI) del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE), mecanismo implementado para la reintroducción y el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje de la lengua francesa en las instituciones educativas públicas de Colombia.

Este documento marco no reemplaza las orientaciones y directivas oficiales, pero precisa las condiciones necesarias para que los docentes puedan implementar una enseñanza-aprendizaje del francés de manera eficaz y eficiente en el sistema educativo público colombiano.

Los siguientes elementos pueden servir de guía para determinar cuál es el posicionamiento del francés en la región, departamento o ciudad:

1. Posicionamiento institucional del francés

1. ¿El francés está en los programas de estudios oficiales de la enseñanza primaria o secundaria?
2. ¿El francés se aprende en un número porcentualmente significativo de instituciones educativas?
3. ¿Se han identificado claramente los objetivos del aprendizaje del francés, así como los niveles previstos al final del ciclo en función de las cargas horarias de enseñanza-aprendizaje?
4. ¿Existe una persona responsable de la enseñanza del francés en el Ministerio de Educación y en los servicios descentralizados? ¿Esta persona hace el enlace entre la institución y el terreno?
5. ¿Hay un servicio encargado de elaborar estadísticas pertinentes, fiables y actualizadas sobre el aprendizaje del francés?
6. ¿Las estadísticas se tienen en cuenta al adoptar decisiones relativas al aprendizaje del francés?

2. Documentos para la gestión del francés

1. ¿Existen textos oficiales y circulares en los que se precisa el lugar y el estatuto del francés?
2. ¿Hay un programa para el aprendizaje del francés (Currículo Sugerido de Francés)?
3. ¿El programa se evalúa y actualiza periódicamente?
4. ¿Las expectativas del programa son realistas en relación con el contexto nacional y el número de horas de enseñanza disponibles?

3. Gestión de recursos humanos y formación

1. ¿Existe un número suficiente de docentes de francés?
2. ¿La asignación de recursos humanos se hace en función de las necesidades prioritarias de la institución y de la formación inicial de los docentes?
3. ¿Existe una pirámide de edades de los docentes de francés?
4. ¿Se anticipa la renovación generacional del cuerpo de enseñanza de francés?
5. ¿Los docentes de francés reciben una formación inicial específica?
6. ¿Existe un marco de competencias profesionales para precisar los contenidos de la formación inicial?
7. ¿Se determinan las necesidades de competencias de los docentes franceses?
8. ¿Existe un programa de formación continua adaptado y realizado para los docentes de francés?
9. ¿Las sesiones de formación continuada son certificadas o reconocidas oficialmente?
10. ¿Se evalúa la eficacia de las acciones de formación continuada?
11. ¿Los docentes de francés tienen un nivel de idioma al menos equivalente al nivel B1 del MCERL?
12. ¿Se informa a los directores de las instituciones educativas sobre la formación recibida por los docentes?

4. Personal docente y asesores pedagógicos

1. ¿Existe un equipo de asesores pedagógicos para la enseñanza-aprendizaje del francés?
2. ¿El equipo pedagógico ha recibido una formación específica para la enseñanza-aprendizaje del francés?

5. Recursos pedagógicos a disposición del francés

1. ¿Los docentes disponen de los materiales didácticos necesarios y adecuados (por lo menos del libro del alumno y libro del docente)?
2. ¿Los manuales utilizados tienen menos de 5 años desde la primera edición?
3. ¿Existe una cantidad suficiente de libros del alumno que permite su utilización en el salón de clase?
4. ¿Las instituciones educativas están equipadas para la difusión y utilización en clase de documentos multimedia?
5. ¿Si la institución educativa dispone de una biblioteca o de una mediateca, hay un fondo en francés, regularmente enriquecido y actualizado?
6. ¿Se pueden proponer actividades de aprendizaje en la biblioteca/mediateca?
7. ¿Las actividades propuestas en la biblioteca/mediateca tienen por objetivo desarrollar las competencias de autonomía de los alumnos?



6. Información y comunicación

1. ¿El Ministerio de Educación y/o sus aliados francófonos elaboran y difunden una argumentación para el aprendizaje del francés?
2. ¿Las instituciones educativas informan a las familias y a los alumnos de la posibilidad de aprender francés en una sesión de orientación organizada antes del inicio del año escolar?
3. ¿Se informa a las familias y a los alumnos sobre las ventajas de la educación plurilingüe e intercultural?
4. ¿Si la institución educativa dispone de una página Internet, se expone la posibilidad de un aprendizaje del francés?
5. ¿Si la institución está presente en las redes sociales (por ejemplo, Facebook, Instagram o X) y en los medios de comunicación, el francés cuenta allí con un espacio?
6. ¿Los principales eventos de la Francofonía (por ejemplo, la “Semana del Idioma Francés”) se transmiten en las instituciones educativas?
7. ¿Se anima a los docentes y a los estudiantes a participar en los eventos y concursos en torno a la lengua francesa?
8. ¿Otros proyectos permiten reunir estudiantes de diferentes instituciones educativas?
9. ¿Se valoran las producciones de los alumnos (en particular, realizadas en el marco de proyectos)?
10. ¿Se organizan encuentros con egresados (estudios, empleo obtenido, etc. gracias al francés)?
11. ¿Se establecen vínculos entre las instituciones educativas y los medios laborales?
12. ¿Los directivos docentes están informados sobre la actividad de los cursos de francés?

7. Instituciones de aprendizaje del francés

1. ¿Las instituciones educativas disponen de todos los textos oficiales y de las circulares que rigen la enseñanza del francés?
2. ¿La institución educativa respeta y aplica los textos oficiales y las circulares relativas a la enseñanza-aprendizaje del francés?
3. ¿El directivo docente se interesa por la enseñanza-aprendizaje del francés y lo facilita?
4. ¿El directivo docente se reúne periódicamente con los docentes de francés, los apoya y los anima?
5. ¿Se respeta el número de horas semanales previstas para los programas de francés?
6. ¿El francés se propone en forma continua en el conjunto de los ciclos?
7. ¿Si hay más de tres docentes de francés en la institución educativa, se establece un dispositivo de concertación del programa?
8. ¿El número de estudiantes en las clases de francés no supera el promedio de las demás clases?
9. ¿Se informa claramente a los alumnos y a las familias sobre la posibilidad de aprender francés en la institución educativa?
10. ¿La institución educativa dispone de una argumentación contextualizada para el francés? ¿Esta argumentación se presenta a las familias y a los estudiantes?
11. ¿La institución educativa dispone de estadísticas pertinentes, fiables y actualizadas sobre la enseñanza-aprendizaje del francés?
12. ¿Estas estadísticas se tienen en cuenta para guiar la enseñanza-aprendizaje del francés?
13. ¿El directivo docente anima a los docentes de francés a iniciar proyectos pedagógicos?
14. ¿Si existe un proyecto institucional, el francés tiene allí su lugar?

8. El ejercicio docente

1. ¿Los docentes conocen y utilizan textos útiles para la enseñanza-aprendizaje del francés y, en particular, el currículo?
2. ¿Los objetivos de los cursos están claramente definidos y formulados?
3. ¿Los objetivos se formulan en términos de competencias que se han de adquirir o fortalecer, y no de conocimientos que se han de aprender?
4. ¿Los objetivos tienen en cuenta el nivel real de los alumnos?
5. ¿Los materiales utilizados tienen en cuenta el objetivo y el nivel de los alumnos?
6. ¿Los cursos de francés se imparten en francés?
7. ¿Los docentes favorecen la comunicación y la práctica del idioma?
8. ¿Las actividades propuestas son variadas, motivadoras y actualizadas?
9. ¿Las actividades propuestas permiten desarrollar el conjunto de las habilidades lingüísticas (comprensión/producción, escrita/oral)?
10. ¿El tiempo para hablar se divide entre el docente y los alumnos?
11. ¿Las modalidades de gestión y de animación de clase son diversas?
12. ¿El docente favorece una pedagogía activa y participativa centrada en el alumno?
13. ¿El docente ha recibido capacitación en pedagogía de proyectos y la aplica en sus cursos?
14. ¿El francés es presentado como un idioma útil?
15. ¿El francés es presentado como un idioma que no es más difícil de aprender que los demás?
16. ¿El docente y los alumnos respetan la situación, la palabra y las producciones de los demás?
17. ¿Se presta ayuda específica a los estudiantes que encuentran dificultades?

9. Evaluación del francés

1. ¿Existe una evaluación institucionalizada del francés?
2. ¿Los resultados de la evaluación del francés se integran en la evaluación general?
3. ¿En la clase se favorece la evaluación formativa?
4. ¿Hay coherencia entre los objetivos, los materiales educativos y la evaluación?
5. ¿El docente determina previamente los criterios de su evaluación y los explica a los alumnos?
6. ¿Los docentes de francés de la institución reflexionan en común para determinar criterios comunes de evaluación?
7. ¿Los temas de evaluación son correctos desde el punto de vista del lenguaje?
8. ¿Se reconoce a los alumnos el derecho al error?
9. ¿Tras la evaluación se propone una sesión de corrección?
10. ¿Se sugieren actividades de autoevaluación a los alumnos?

10. Aliados, Acreditación

1. ¿El Ministerio de Educación establece una estrecha alianza con los actores de la Francofonía?
2. ¿El Ministerio hace participar a estos aliados en la reflexión sobre la enseñanza-aprendizaje del francés?
3. ¿La institución educativa diseña un marco institucional para cualificar su candidatura para la Acreditación de Calidad Sello Colegio Francófono o para el Label FrancÉducation?



Animar una Secuencia Pedagógica





Principios pedagógicos para animar sus secuencias pedagógicas.

Preámbulo

En esta ficha práctica encontrará sugerencias de principios pedagógicos para animar sus secuencias pedagógicas.

¿Por qué principios pedagógicos?

Para ser asertivo en sus misiones, todo profesional debe respetar una serie de principios probados y reconocidos. Estas pautas representan orientaciones claras y permiten dar sentido y coherencia a su acción. Cabe pensar que la enseñanza-aprendizaje del francés podría evolucionar y mejorarse identificando ciertas orientaciones profesionales que las instituciones educativas y los docentes intentarían respetar en el día a día en la medida de lo posible.

¿Cómo se han identificado los 28 principios adoptados?

Los principios expuestos en este documento se han identificado y reconocido como factores de eficacia a partir de estudios científicos convergentes y confirmados por experiencias prácticas. A menudo, corresponden con los principios de la denominada pedagogía “general” (enfoque por competencias), también se ajustan plenamente a las orientaciones de la didáctica de lenguas extranjeras y, en particular, con el enfoque orientado a la acción tal como se presenta en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Por lo tanto, los principios identificados deben garantizar la coherencia entre:

1. Los programas.
2. Los materiales de enseñanza-aprendizaje.
3. La evaluación.
4. Las prácticas de clase.
5. La formación inicial y continua.

¿Cómo se organiza esta ficha práctica?

En el documento se distinguen cuatro títulos principales para clasificar estos principios:

1. La atención pedagógica centrada en el alumno y el análisis de las necesidades.
2. La definición y formulación de los objetivos pedagógicos. La gestión y la animación de clase.
3. La evaluación de las competencias de los alumnos.

Cada uno de los principios se comenta y explica brevemente para eliminar cualquier ambigüedad.

¿Cómo utilizar esta ficha práctica para la autoevaluación y la evolución de las prácticas?

Participar en un proceso de autoevaluación obliga a hacerse preguntas correctas y cuestionarse eventualmente sobre algunas de sus prácticas. Sin embargo, sería peligroso y, desde luego, contraproducente tratar de modificar demasiado radicalmente su forma de trabajar intentando adoptar y poner en práctica simultáneamente el conjunto o un gran número de esos principios.

El enfoque propuesto, para utilizar este documento en el marco de una autoevaluación y de una evolución de las prácticas pedagógicas preconiza un enfoque progresivo y razonado:

1. Identificar en primer lugar los principios que ya se han establecido en su clase.
2. Determinar luego, entre estos principios ya existentes, aquellos que merezcan ser reforzados o aplicados de manera más sistemática.
3. Determinar los principios que parecen totalmente inaplicables en la situación actual.
4. En segundo lugar, entre los principios que parecen pertinentes y factibles, se seleccionarán algunos de ellos que se intentarán establecer en su clase. Deben representar objetivos reales para el desarrollo de prácticas para el docente. Los demás principios, considerados no prioritarios, se aplicarán más adelante, en función de la evolución de la situación de la institución educativa y de las clases.

Esta reflexión y este trabajo de identificación se repetirán a varios meses de tiempo para hacer el balance de los experimentos y de los posibles proyectos de evolución de las prácticas.



1. La atención pedagógica centrada en el estudiante y el análisis de las necesidades

La pedagogía se centra en el estudiante y el aprendizaje, no sólo en la enseñanza

- Lo importante no es lo que hace el docente, sino lo que aprende el alumno.
- La pedagogía es un medio, no un fin en sí mismo.
- Si se aplica este principio a los programas: lo que es importante, no es la parte del programa que cubre el docente, sino lo que ha retenido el estudiante dentro del programa realizado.

Tener en cuenta la diversidad de los estudiantes

- Todo grupo social es fundamentalmente heterogéneo.
- Frente a datos lingüísticos, psicológicos, sociológicos, cognitivos, estratégicos diferentes, hay que dar respuestas pedagógicas diferentes.

Cuestionarse sobre las motivaciones de las necesidades de los estudiantes

- Los alumnos suelen tener una perspectiva muy concreta: sacar una buena calificación en un examen, realizar un proyecto de viaje turístico, preparar un proyecto de estudios o uno profesional, continuar una tradición familiar, etc.

Basar el aprendizaje en las experiencias de los estudiantes

- Para que puedan dar sentido a sus aprendizajes, se prestará atención a los intereses de los alumnos y a su entorno inmediato, evitando cualquier proselitismo.

2. La definición y formulación de los objetivos pedagógicos

Conocer y respetar los programas oficiales

- Se trata de documentos marco que no pueden modificarse de manera arbitraria y/o importante. Existen estándares nacionales y regionales, programas por asignatura y para las competencias transversales.

Transformar los objetivos generales en objetivos operativos

- Para un objetivo final, se determinarán los distintos componentes de la competencia por adquirir.

Definir y formular correctamente los objetivos

- “Si no sabes adónde vas, es posible que tardes mucho en llegar”

Una formulación completa incluirá:

- Un título preciso: “Al final de la secuencia, los alumnos deberán ser capaces de...”
- La lista de los indicadores de logro.
- De ser posible, el nivel de aceptabilidad: “Consideraré que mi objetivo se ha alcanzado, cuando equis por ciento de los alumnos logran un número de ítems propuestos”.

Evaluar los prerequisites necesarios y evaluar su dominio inicial

- Por ejemplo, ¿qué requisitos previos serían necesarios para abordar el aprendizaje del vocabulario de la gastronomía?

Evitar la separación entre los distintos componentes lingüísticos

- La lengua es un conjunto, y a través del enfoque por competencias no se le descompone (gramática, fonética, oral, etc.).



Privilegiar la práctica del idioma y no su descripción

- No (demasiado) lenguaje técnico ni cursos de gramática explícita.
- Se favorecerá un enfoque que vaya de lo conocido a lo desconocido, desde lo fácil a lo complejo.

Saber utilizar el manual

- No todas las actividades se llevan a cabo sistemáticamente, sino solo aquellas que tienen una verdadera utilidad. Completar cuando sea necesario.

No tratar de enseñar todo lo que sabemos

- Enseñar lo que el alumno necesita para progresar y lo que es capaz de asimilar.

En el aprendizaje que se hace en espiral, hay que prever retroalimentaciones y repases

- Nada puede darse por sentado.

3. Gestión y animación de clases

Favorecer una pedagogía activa

- El rol del docente puede orientarse a guiar, a hacer, a explicar, etc. lo que los alumnos (tras varios intentos) no logran realizar.

Favorecer una gestión de clase participativa

- La participación de los alumnos en la gestión de la clase fortalecerá su sentido de pertenencia y, por tanto, su motivación, pero también la eficacia del curso.

Tener como objetivo la autonomía y hacer a los alumnos responsables de su aprendizaje

- Para respetar la pluralidad de los alumnos, de las necesidades, de los estilos de aprendizaje, etc.
- Tener un enfoque bien planificado del uso de la lengua materna y de las lenguas conocidas
- El uso de la lengua materna debe ser calculado.

Desarrollar y respetar todas las estrategias de comunicación

- En particular, el no construido y el no verbal.

Mantener una dosis adecuada en la distribución del tiempo de intervención docente/alumno

- Los alumnos están ahí para aprender, los docentes ya hablan francés. Un idioma se apropia practicándolo, si quien lo practica constantemente es el docente, los estudiantes no lo aprenderán, necesitan hablarlo.

Utilizar el nivel de idioma y el registro de lengua adecuado

- Al procurar ser comprensible, al animar a los alumnos hacia mayores éxitos se plantea previamente la cuestión: “¿Qué francés necesitan mis alumnos?”.

Enseñar con ejemplos claros y concluyentes

- Utilizando toda la gama de medios disponibles (discurso, manual, esquema, dibujo, mímica, imitación, etc.).

Evitar actividades en clase que generen pérdida de tiempo

- Copiando un texto o un ejercicio, hacer leer a todos los alumnos uno tras otro, etc.

4. La evaluación de las competencias de los estudiantes

Reconocer el derecho a equivocarse

- El estudiante tiene derecho a equivocarse y, en caso de errar, el docente debería guiarlo a la autocorrección o bien hacerlo corregir por sus compañeros (inter-corrección) y, si no fuera posible, guiar la corrección o corregirlos él (corrección heterogénea). En cualquiera de los casos, la revisión se debería acompañar de la razón de la corrección.

Ser selectivo en la corrección de sus errores

- Querer corregir todo será contraproducente (confusión, desánimo, multiplicación de objetivos, etc.). Escoja los errores realmente significativos.

La animación de la clase puede ser colectiva o en grupo

- Pero las producciones que se deben evaluar son individuales.

Evaluar con referencia a criterios y no a la norma

- El docente se planteará la pregunta siguiente: ¿Se supone que los alumnos conocen la regla?

Introducir prácticas de autoevaluación, coevaluación y metacognición

- La autoevaluación permite al alumno cuestionarse sobre sus rendimientos. La coevaluación se realiza en binomios (entre alumnos). La metacognición se refiere al “saber - aprender”.

Valorar los éxitos para motivar

- Sin adulación excesiva y diferenciando sus reacciones y comentarios según las expectativas.

Para concluir

Muchos otros principios merecerían ser incluidos en una lista, lejos de ser exhaustiva. Pero la idea misma de principios implica una selección de los puntos considerados como más importantes. Usted podrá determinar si los principios enunciados son pertinentes en su contexto y podrá eventualmente modificar, completar, la presente lista. En caso de duda, consulte a la Secretaría de Educación o a la Alianza Francesa de su ciudad.





Diseñar una unidad didáctica



Definición

La unidad didáctica es un conjunto de actividades pedagógicas articuladas de manera coherente en una sucesión de etapas.

La unidad didáctica es un marco metódico que permite la articulación coherente de las diferentes etapas del trabajo de clase desde el punto de vista de las estrategias de enseñanza y de los procesos de aprendizaje de un idioma extranjero. Este marco metódico es un hilo conductor que propone una secuencia de actividades siguiendo una lógica que va desde la comprensión hasta la producción, pasando por un análisis del funcionamiento de la lengua y una apropiación de los elementos lingüísticos y discursivos, en el marco de una situación determinada para la realización de una tarea. Cada etapa de este marco anuncia la siguiente, o se basa en la anterior, formando un itinerario cuya finalidad es el aprendizaje de la lengua extranjera.

Evolución histórica

El concepto de unidad didáctica se inscribe en la historia de la didáctica y fue altamente vinculada a la corriente metodológica SGAV (método estructuro/global audiovisual) en los años 60, época en la que se consideró a la vez como la piedra angular de esta corriente y como una metodología demasiado restrictiva, ya que las fases de actividad se imponían como un curso obligado para la organización de las clases. Posteriormente, se flexibilizó con el enfoque comunicativo (años 70/80), conservando a la vez una sucesión de fases distintas. Fue cuestionada desde la época del eclecticismo (años 90) por la confusión entre el concepto de método y el de metodología constituida. En el marco de la perspectiva accional (a partir del año 2001), el debate sigue siendo de actualidad. Sin embargo, parece que un marco metódico sigue siendo indispensable para el acto de enseñanza-aprendizaje, ya que contribuye a la coherencia del acto pedagógico y suscita el placer de enseñar y aprender.

Método

Se trata de que el docente se apropie de un método para adaptarlo a sus situaciones de enseñanza-aprendizaje. Luego, el docente va a crearse un hilo conductor para organizar de la mejor manera posible la unidad didáctica, proponer materiales y actividades de enseñanza eficaces desde el punto de vista del aprendizaje, teniendo en cuenta las especificidades del contexto educativo al cual pertenece.

Etapas

La estructuración de la unidad didáctica consta de varias etapas:

1. La etapa del acceso al significado

Esta fase constituye el primer bloque de actividades de la unidad didáctica. Permite centrar el trabajo de las etapas siguientes, a partir de la comprensión del documento generador de ideas. Para llevar a cabo la etapa de comprensión, es necesario basarse en los elementos situacionales y contextuales de los documentos que deben comprenderse. Asimismo, se debe permitir a los alumnos construir progresivamente el acceso al sentido de dichos documentos:

- La *anticipación* sobre el documento: se formulan hipótesis sobre los parámetros de la situación de comunicación.
- La *comprensión global*: se verifican las hipótesis formuladas en el momento de la anticipación.
- La *comprensión detallada*: se recoge información para realizar una actividad, se hace una puesta en común de esa información con otros miembros del grupo-clase, se confirma o invalida esa información.

2. La etapa del análisis del idioma

Esta segunda etapa de la unidad didáctica permite centrar el interés del alumno en el funcionamiento de la lengua en contexto. Se trata de identificar y comprender el funcionamiento del

idioma en una situación determinada. Esta fase de trabajo será tanto más útil cuando se base en la capacidad cognitiva del alumno para analizar el funcionamiento del idioma por sí mismo con la ayuda del docente como guía.

- La identificación de la estructura por adquirir: se elabora un *corpus* de análisis a partir de los enunciados del documento generador de ideas que ilustran el objetivo de comunicación establecido.
- La *conceptualización* de la regla: se formula una regla de funcionamiento derivada del análisis del corpus.

3. La etapa de la expresión

Esta tercera etapa se basa en las dos primeras: a partir de la comprensión y del análisis del idioma, el alumno descubre y se apropia poco a poco de lengua extranjera. La memorización se ve facilitada por el establecimiento de *actividades de entrenamiento* sistematizadas y contextualizadas, que permiten al alumno desarrollar su capacidad de expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada y correcta en situaciones de comunicación variadas.



El objetivo es practicar la interacción oral y dominar la redacción de diferentes tipos de documentos escritos.

- La *sistematización*: se trata de la apropiación de los elementos analizados anteriormente mediante actividades en las que la expresión está totalmente guiada.
- La *producción*: se trata de reutilizar elementos apropiados anteriormente mediante actividades en las que la expresión está inducida por el contexto de la situación de comunicación.

Al organizar la unidad didáctica, el docente debe tener en cuenta la relación entre lo que se expondrá a los alumnos y lo que estos deben ser capaces de producir al final de la unidad. Por lo tanto, es necesario que exista una adecuación entre la *tarea* prevista, las competencias, los objetivos fijados, las actividades y el material generador de ideas.

Principios metodológicos

- Cruzar las informaciones proporcionadas a través de las herramientas pedagógicas disponibles para determinar los objetivos pedagógicos y clasificarlos estratégicamente.
- Verificar la pertinencia del documento generador de ideas.
- Hacer un análisis pre-pedagógico de este documento con el fin de optimizar su utilización.
- Organizar la unidad didáctica de manera coherente y adaptada a la situación de la enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar la adquisición de la competencia de comunicación.
- Establecer las modalidades de ejecución de las actividades y completar la ficha pedagógica.

Ejemplo de matriz de ficha pedagógica

Unidad didáctica		
Tarea prevista		
Nivel de competencia previsto		
Referencia del documento motor o generador de ideas		
Competencias lingüísticas necesarias para llevar a cabo la tarea		
Competencias lingüísticas ya adquiridas por los alumnos		
Competencias lingüísticas por adquirir	Objetivos pragmáticos	Objetivos sociolingüísticos y socioculturales
	Contenidos lingüísticos por adquirir	

Realización de la unidad didáctica		Etapas		Modalidades		
		Título y realización de la actividad	Técnica o enfoque pedagógico utilizado por el docente	Modalidades de trabajo de los alumnos	Soportes y materiales complementarios	Duración
Acceso al significado	Anticipación					
	Compresión global					
	Compresión detallada					
Análisis del funcionamiento de la lengua	Localización					
	Conceptualización					
Expresión	Sistematización					
	Producción					





Evaluar los aprendizajes



Estrategias para la evaluación de los aprendizajes

	Evaluación diagnóstico
Función: ¿Por qué?	- La evaluación de los logros de los alumnos proporciona la situación en la que se encuentran. ¿Qué es lo que ya saben? ¿Con qué competencias se puede contar? ¿Se han logrado los requisitos previos necesarios? ¿A quiénes les faltan? ¿Qué representaciones impropias, qué errores clásicos y qué prácticas inapropiadas habría que (hacer) corregir? - Así pues, el docente puede conocer para cada alumno: sus puntos fuertes en los cuales anclar los nuevos aprendizajes y sus puntos débiles, signos de las dificultades que aún encuentra.
Momento: ¿Cuándo?	Al comienzo de año, de un capítulo o de un curso.
Destinatarios: ¿Para quién?	- El docente. - El equipo disciplinario. - El equipo pedagógico. - El estudiante y su familia.
Medio: ¿Cómo?	La evaluación de diagnóstico no es difícil de realizar, pero solo tiene sentido si se utilizan los resultados del diagnóstico para adaptar la enseñanza-aprendizaje a los alumnos tal como son.
El rol del docente	Así pues, la evaluación de diagnóstico ofrece a los docentes puntos de referencias pedagógicas para organizar el aprendizaje. El diagnóstico actúa sobre sus opciones de progresión, sobre la organización interna de su clase, sobre los documentos y ejercicios que propone.
El rol del alumno	Propone respuestas, representaciones.
¿Dar una nota?	- No tiene interés. - Aumentar el nivel de adquisición de cada ítem.

Evaluación formativa	Evaluación sumativa
- La evaluación formativa proporciona información sobre los logros que están en construcción. - Permite situar la progresión del alumno en relación con un objetivo determinado. - Corrección.	Hacer un balance de los conocimientos y las competencias de los/las estudiantes.
Efectuada durante los aprendizajes. Los docentes la practican muy naturalmente: - Observando a los estudiantes en su trabajo autónomo o en grupos. - Observando sus cuadernos. - Escuchándolos. - Corrigiendo sus ejercicios.	Al final de un aprendizaje.
- Permite al alumno tomar conciencia de sus propios progresos y de sus errores. - Indica al docente cómo se desarrolla su programa pedagógico y cuáles son los obstáculos que encuentra.	- Las evaluaciones y los test reflejan tanto al docente como a sus alumnos el impacto de sus esfuerzos comunes. - La institución. - Los padres.
- Se establecerán oportunidades de producción individual o colectiva libremente elegida para permitir la expresión de diversas competencias. Se juzga en función de un objetivo, se aprecia un progreso realizado. - Un ejercicio nuevo. - Un ejercicio de aplicación. - Utilización de criterios (¿elaborados con los alumnos?).	Atribución de una nota en relación con los criterios.
La observación de los alumnos, su seguimiento diario, lo lleva a regular los ritmos individuales y colectivos y a modular las exigencias del trabajo personal dado en clase y en casa. Ayuda para identificar éxitos y errores.	- Diseñador o responsable de la elección del control. - Corrector.
- Para aprender, debe probar, comprometerse y tomar riesgos. Sus errores, analizados y tratados, se están convirtiendo en algo saludable. - No son “faltas”, sino fuentes de progreso. Se fomentarán la coevaluación (conjunta) y la autoevaluación.	El estudiante evaluado: - Ha preparado personalmente la evaluación; - Ha llevado el material necesario; - Sabe que se trata de una evaluación sumativa.
- Sin calificación. Una calificación puede ser indicativa: no se incluirá en la media. - El ejercicio se puede realizar en uno o varios momentos determinados y comunicados a los alumnos, y se podrá dar una calificación (se trata entonces de una evaluación final o sumativa).	Sí, de hecho, es importante mantener una reflexión constante sobre la evaluación, tanto a nivel del equipo docente como de la institución educativa.



Elaborar un plan de formación continuada para los docentes de francés



A modo de preámbulo

La elaboración de un plan de formación continua forma parte del proceso de ingeniería de la formación, que puede definirse de la siguiente manera:

En pocas palabras, definiremos la ingeniería de la formación como un enfoque socio profesional en el que el responsable de la formación, mediante metodologías apropiadas, tiene que analizar, diseñar, realizar y evaluar acciones, dispositivos y/o sistemas de formación, teniendo en cuenta el contexto y los actores profesionales. Estas acciones, dispositivos o sistemas se aplicarán de manera óptima con vistas al desarrollo de la organización y de las personas¹

La ingeniería de la formación consta de 4 etapas:

1. Analizar las necesidades de formación.
2. Elaborar el dispositivo de formación (plan de formación).
3. Implementar las acciones de formación previstas por el dispositivo.
4. Evaluar el dispositivo de formación.

El plan de formación es el resultado de la segunda etapa: elaborar el dispositivo de formación. Sin embargo, es importante recordar todos los aspectos de la primera etapa, ya que será la que determinará la segunda etapa, y así sucesivamente.

Analizar las necesidades de formación

Esta etapa constituye una ingeniería de las competencias profesionales que puede definirse de la siguiente manera:

La competencia es la formalización de una dinámica compleja de un conjunto estructurado de conocimientos (saber, saber-hacer, saber ser

saber actuar, saber social y cultural, saber experiencial) movilizados de manera finalizada y operativa en un contexto particular. La competencia es el resultado reconocido de la interacción entre el individuo y su entorno²

Se trata, pues, de:

1. Diagnosticar las competencias profesionales del equipo docente.
2. Determinar los puntos fuertes (competencias actuales) y las áreas de mejora (competencias que se han de construir o reforzar).
3. Estas áreas de mejora constituyen las necesidades de formación.

Las necesidades de formación³ pueden expresarse de la siguiente manera: los docentes deben ser capaces de...

Por ejemplo:

- Los docentes deben ser capaces de diseñar una ficha pedagógica adaptada a su grupo de clase (nivel MCERL, perfiles, necesidades, etc.).
- Los docentes deben ser capaces de diseñar y ejecutar actividades colaborativas de producción, interacción, comprensión, que estén en consonancia con sus objetivos pedagógicos.
- Los docentes deben ser capaces de dominar su nivel de idioma y su tiempo de intervención en el marco de su comunicación pedagógica, etc.

El análisis de las necesidades de formación se realiza principalmente a través de las observaciones de clase (observación en situación profesional). Sin embargo, también puede basarse en la autoevaluación de los docentes en relación con un marco de competencias profesionales (modo declarativo) o mediante reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas.

Los documentos claves del análisis de las necesidades son los siguientes:

- El marco de competencias profesionales de los docentes.
- El protocolo de observación de clase (planificación, información, matriz de observación de clase, guion de entrevista posterior a la observación).
- El informe de observación de clase: informe de análisis de las necesidades.

Elaborar el dispositivo de formación

El plan de formación puede definirse de la siguiente manera:

Documento (plan de acción) finalizado por la dirección de una organización para prever, realizar y evaluar la formación de su personal durante un período determinado. El plan de formación refleja la estrategia de la organización determina y jerarquiza las acciones de formación que se llevarán a cabo, indica el público al que van dirigidas, los presupuestos y los resultados esperados.⁴

El plan de formación⁵ es, pues, un plan de acción que determina de manera organizada las acciones formativas previstas para el año por venir (N + 1) o para los próximos años. En efecto, puede ser anual o plurianual.

Por acción de formación se entiende que es específico⁶ destinado a la adquisición u optimización de competencias. En este caso, las específicas (competencias metas) se convierten en objetivos de la formación, y pueden formularse de la siguiente manera: *Al finalizar la formación, los docentes serán capaces de...*

Por ejemplo (además de las competencias formuladas en la primera parte):

- Al final de la formación, los docentes serán capaces de animar una clase virtual con herramientas adecuadas.



- Al final de la formación, los docentes serán capaces de aplicar un tratamiento positivo del error.
- Al final de la formación, los docentes serán capaces de concebir e implementar una enseñanza-aprendizaje inductiva y participativa de los puntos gramaticales, etc.

El proceso de elaboración del plan de formación de los docentes podría ser el siguiente:

- Priorizar y seleccionar las necesidades de formación (las más importantes, las más estratégicas).
- Formalizar cada acción de formación (utilizando una ficha de síntesis).
- Planificar cada acción de formación (en un cronograma o formato de planificación).
- Presupuestar cada acción de formación (en una tabla Excel).
- Determinar el presupuesto global del plan de formación (la suma de todas las acciones de formación previstas).

⁴ Noyé D. et Piveteau J., Guide pratique du formateur, Concevoir, animer, évaluer une formation, Insep Consulting éditions, 2011.

⁵ En efecto, es esencial distinguir entre *acción de formación* (formalizada a través de un programa de formación, durante 2, 3, 5 días o más) y *dispositivo de formación* (el dispositivo se formaliza a través del plan de formación).

⁶ En presencial o a distancia, de manera sincrónica o asincrónica, etc.



Integrar la enseñanza - aprendizaje del francés en el Proyecto Educativo Institucional



A modo de preámbulo

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye el marco de referencia para la gestión de una institución educativa. Lo ejecuta el conjunto de los actores bajo el impulso del director de la institución. La elaboración del PEI se inscribe en un proceso participativo, por tanto, es un instrumento de trabajo, que involucra a la comunidad educativa de la institución y un soporte de referencia para la toma de decisiones. La enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros en general, y del francés en particular, también debería poder encontrar su lugar estratégico en el proyecto educativo institucional.

El **contenido** de un proyecto institucional para el francés, define colectivamente junto con la comunidad educativa:

- La identidad y la imagen de la institución
- Las necesidades de mejora y cambio.
- Las propuestas concretas para cubrir esas necesidades.

El **proceso de elaboración** de un proyecto institucional para el francés:

Existen cuatro etapas fundamentales para la elaboración de un proyecto institucional para el francés:

- Elaborar un diagnóstico basado en el análisis de las especificidades internas y externas de la institución educativa.
- Definir una serie de prioridades.
- Formular objetivos operacionales.
- Definir un plan de acciones, escalonadas en el tiempo, alcanzables y específicas.

¿Por qué un proyecto institucional para el francés?

El proyecto institucional permite:

- Reunir los equipos en torno a un proyecto común.
- Garantizar la coherencia de las decisiones a lo largo del tiempo.

- Gestionar un proceso dinámico de adaptación a su entorno.
- Disponer de un instrumento de diálogo con las autoridades educativas.
- Acompañar la gestión del cambio en el marco de la introducción o la reintroducción de la enseñanza-aprendizaje del francés en una institución educativa.

El proyecto institucional para el francés como herramienta de comunicación

El proyecto institucional contiene los elementos para:

- Valorar los puntos fuertes y las especificidades de la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros y de la apertura internacional.
- Rendir cuenta de su eficacia y de los logros de los alumnos ante las instituciones y los usuarios.
- Mantener o reforzar el atractivo de la institución.

Consejos útiles

Involucrar a todas las partes interesadas tanto en el proceso de elaboración del proyecto para el francés como en su implementación: la adhesión y la participación de los equipos es una garantía de éxito.

Prestar especial atención a la fase de diagnóstico que permite identificar problemáticas importantes relacionadas con el aprendizaje del francés y fijar objetivos adaptados a la realidad de la institución.

Actualizar periódicamente el plan de acción, desarrollarlo y reorientarlo si hace falta, basándose en los datos recogidos durante la fase de seguimiento y evaluación.

Velar por la legibilidad por todos del proyecto institucional para el francés y garantizar su amplia difusión a la comunidad educativa (sitio Internet de la institución educativa, documentos específicos al inicio del año académico, nuevo personal docente, etc.).





Establecer una estrategia de comunicación para la enseñanza - aprendizaje del francés



Los objetivos de la comunicación

La comunicación es parte de la gestión de una institución educativa. Adopta formas distintas en función de los objetivos de comunicación y del tipo de los destinatarios. Bien gestionada, contribuye a mejorar o fortalecer la notoriedad, el atractivo y la proyección de la institución educativa.

La enseñanza-aprendizaje del francés, la educación plurilingüe e intercultural, la apertura internacional y los ejes de valorización

La enseñanza-aprendizaje del francés, la educación plurilingüe e intercultural la apertura internacional constituyen ejes de promoción de la institución educativa, que deben integrarse en la estrategia de comunicación.

Estos son argumentos eficaces para promover la imagen de la institución educativa, favorecer la selección de alumnos de varios horizontes o, incluso, motivar a los equipos pedagógicos.

¿Para qué sirve un plan de comunicación?

La elaboración de un plan de comunicación permite estructurar y hacer coherentes las distintas acciones de comunicación de la institución educativa.

Debe estar al servicio de la estrategia global de la institución y puede apoyarse en la enseñanza-aprendizaje del francés, la educación plurilingüe e intercultural y la apertura internacional.

La elaboración de un plan de comunicación forma parte de un proceso con varias etapas.

¿Cómo elaborar un plan de comunicación?

1. Hacer un diagnóstico de la comunicación:

- Evaluar la comunicación existente y las acciones anteriores.
- Analizar los puntos fuertes y débiles de la comunicación.

2. Definir el público por alcanzar:

- A nivel interno: el equipo educativo, los alumnos, los padres de alumnos, etc.
- A nivel externo: las instituciones aliadas, las autoridades educativas locales, las empresas, los públicos destinatarios, etc.

3. Definir, para cada uno de los públicos identificados:

- Objetivos precisos (implicar, informar, convencer, etc.).
- Los canales y soportes de comunicación adaptados a los objetivos (correos masivos, medios de comunicación, redes sociales, folletos, encuentros, etc.).
- Los mensajes coherentes, adaptados a los objetivos y a los canales identificados.

4. Enumerar las acciones de comunicación a partir de los datos anteriores, y definir indicadores de resultados para cada una (difusión, número de personas entrevistadas, etc.).

5. Definir un presupuesto específico para cada una de las acciones de comunicación.

6. Establecer una planificación de las acciones de comunicación, en función de los tiempos clave del año académico (selección, exámenes, inicio de año académico, etc.):

- Implementar las acciones en función del plan preestablecido, reajustar el plan si hace falta.
- Evaluar las acciones a partir de los indicadores de resultados predefinidos.

Las acciones de comunicación serán aún más eficaces si se basan en argumentos razonados, factuales y no autoproclamados (cifras, referencias, certificaciones, sello de calidad Colegio Francófono, Label FrancÉducation).

- Ejemplos de acciones de comunicación

Elaborar una argumentación para promover la enseñanza-aprendizaje del francés, que aparezca

en diferentes soportes: folletos, diapositivas, visuales, carteles, infografías, vídeos, etc.

Difundir a través de diversos canales de comunicación: blog, newsletter, mailings, redes sociales (Facebook, X, Instagram, LinkedIn).

Crear eventos o citas regulares: publicaciones, jornada de puertas abiertas, ceremonias (entrega de diplomas, certificación DELF), día de la Francofonía, jornada internacional de profesores de francés JIPF, etc.

Participar en encuentros: ferias, seminarios profesionales, eventos organizados por los socios, etc.

Crear y animar a participar en redes de prescriptores: exalumnos, profesionales francófonos, autoridades educativas, aliados institucionales, medios de comunicación locales.

Consejos útiles

Integrar la comunicación en el proyecto de la institución.

Prestar especial atención a la fase de diagnóstico del plan de comunicación.

Crear una gráfica institucional visible en todos los documentos (internos y externos).

Implicar al conjunto del equipo educativo y a los alumnos en la comunicación.

Formar alianzas con los medios de comunicación locales y sistematizar la difusión de información a estas instancias (proyectos, entrega de diplomas, jornada de puertas abiertas, etc.).



